130

Victor

REF: NOT-7844-2019-000051.-

A DEPARTAMENTO DE LICITACIONES:

Por el presente me dirijo a usted a fin de remitir el DICTAMEN U.O.C N° 137/21. En el cual se detalla la metodología para la elaboración de los precios referenciales en el marco de la solicitud de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO DE INTEGRIDAD NEUROFISIOLOGICA CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-**

Sin otro motivo, me despido atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Capdevila - Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios

David A. Capdevila, Jefe
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

As.10/05/2021.-

DICTAMEN U.O.C. Nº 137/21.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benitez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO DE INTEGRIDAD NEUROFISIOLOGICA CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS.**

Lugar y fecha : Asunción, 10 de Mayo de 2021.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su digno cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. **Precios de potenciales oferentes,** requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; o

- Excepcionalmente, si por la **complejidad, especialidad o particularidad de la contratación**, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por expediente identificado como NOT-7844-2019-000051, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, remitió para la verificación de los precios, la solicitud del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO DE INTEGRIDAD NEUROFISIOLOGICA CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".**

Que, la Unidad de Control y Verificación de Precios, ha solicitado a la unidad requirente, contar con al menos tres (3) presupuestos de potenciales oferentes, de manera a realizar un mejor análisis de precios.

Que, la Unidad Requirente, informa que solo es posible contar con un presupuesto, considerando que la firma CODEX S.R.L., es el único presupuesto obtenido, fue el único en responder lo solicitado en este llamado.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales, realizado en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

En lo que refiere a la metodología para la fijación de precios de referencia, se informa que los mismos han sido elaborados conforme al único presupuesto obtenido, de los productos a ser adquiridos. Así mismo, se aclara que el presupuesto fue remitido por la Unidad Solicitante, en base a las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado.

Por tanto, considerando el análisis de precios realizado, como así también los montos aprobados por la unidad solicitante, el monto total proyectado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO DE INTEGRIDAD NEUROFISIOLOGICA CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, asciende a Gs. 13.990.000.000.- (Guaraníes trece mil novecientos noventa millones). La cual se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MODELO	PRECIO REFERENCIAL TOTAL C/ IVA
1	Equipo de Monitoreo de Nervios	Medtronic	USA	Nim 3.0	2.200.000.000
2	Sistema de Navegación	Medtronic	USA	Fusion	3.990.000.000
3	Unidad Electroquirurgica para Sellado de Vasos	Covidien	USA	Valleylab LS 10	5.300.000.000
4	Microdebridador con Consola de Poder	Medtronic	USA	M5/ Indigo	2.500.000.000
				TOTAL	**13.990.000.000**

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CODEX

Asunción, 19 de enero del 2021

Señores
Instituto de Previsión Social
Ing. Cirilo Hernaez M. , Director
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud
C.C: Dr. Carlos Anibal Velazquez

Nos dirigimos a Ud. A los efectos de presentar propuesta de cotización de equipos para el Servicio de Otorrinolaringología según su solicitud.

	Detalle	Marca	Procedencia	Modelo	Precio en Gs
1.	Equipo de Monitoreo de Nervios	Medtronic	USA	Nim 3.0	2.200.000.000
2.	Sistema de Navegación	Medtronic	USA	FUSION	3.990.000.000
3.	Unidad Electroquirurgica para Sellado de Vasos	Covidien	USA	Valleylab LS10	5.300.000.000
4.	Microdebridador con Consola de Poder	Medtronic	USA	M5 / Indigo	2.500.000.000
	Total				13.990.000.000

Duración estimada del consumo: 24 meses

Se adjuntan catalogos y detalles por cada equipo.
No se requiere adecuación de quirófano.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atte.

Alejandra Corvalán
Codex SRL

CODEX

Equipo para Monitoreo de Nervios

Especificaciones Técnicas

Datos Generales

Equipo de Monitoreo de Nervios. Registra la actividad electromiografica de los músculos inervados por el nervios afectado, ayudando a la identificación temprana de estos y reduce al mínimo el riesgo de lesiones. El monitor utiliza una pantalla táctil y una interfaz gráfica de usuario en color junto con vigilancia mediante audio. La estimulación periódica automática es un proceso por el cual se estimula continuamente el nervio. Esta estimulación se monitoriza y representa en un gráfico en tiempo real. Monitor de EMG de cuatro canales para uso intraoperatorio de aquellas intervenciones quirúrgicas en las que un nervio esté en peligro a causa de manipulaciones accidentales.-

Características

Unidad Central - Monitor
Dimensión del Monitor mínimas: 30cm (ancho) x 33cm (alto) x 27cm (profundidad)
Peso del monitor: hasta 8 kilos
Voltaje de entrada: 100V, 120V/230V - 50Hz a 60Hz
Temperatura de funcionamiento: 10 a 40° C
Transporte y almacenamiento: de -40°C a +70°C
Interfaz de Paciente. Aplicaciones
Selección de un procedimiento existente o iniciar uno nuevo
Visualización de colocación de electrodos
Comprobación de electrodos
Ajuste de umbral de eventos
Alarmas sonoras
Avisos de Voz
Monitoriza simultáneamente con cauterización bipolar
Estimulación perdiódica automatizada
Elaboración e impresión de informes
Impresión y guardado instantáneo de la imagen de pantalla
Simulador de paciente
Detector de Muting
Cable de alimentación
Manual del usuario
Maleta para guardado del equipo

Insumos Requeridos

150	Kits de Insumos para Monitoreo de Nervios Faciales
150	Kits de Insumos para Monitoreo de Cuello

Unidad Electroquirurgica para sellado de Vasos

Especificaciones Técnicas

CODEX

Datos Generales

Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para cortar, coagular y cauterizar tejidos durante un procedimiento quirúrgico mediante corrientes eléctricas alternas de alta frecuencia.

Descripción

Para hemostasia de tejidos
Modo de sellado bipolar
Activación manual o por pedal (incluir pedal)
Indicador digital de fusión de tejidos.
Sistema de retroalimentación automática a las distintas impedancias de los tejidos
Permite sellas vasos hasta 7mm de diámetro generando daño térmico lateral menor a 3mm
Monitoreo constante de impedancia de tejidos

Generador

Al menos una salida para sellado de vasos
Activación mediante interruptor manual y pedal
Alimentación electrica: 220V CA +- 10% /50Hz , con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)
Alimentación maxima 270 W
Posibilidad de aumento o disminución de volumen audible del equipo
Que cuente con fusible de CA

Pantalla o Indicadores del Equipo

Indicador de error del sistema retroiluminado o en pantalla
Indicador de estado del sistema retroiluminado o en pantalla
Indicador de límite de uso
Indicador de estado del instrumento, interruptor manual o pedal atascado

Insumos Requeridos

200	Pinzas de sellado para cirugías de cabeza y cuello punta curva 21cm
700	Pinzas de sellado de vasos para cirugías de amigdalas

CODEX

Sistema de Navegación

Especificaciones Técnicas

Datos Generales

Sistema de Navegación electromagnética. Innovador, preciso, fácil de usar y expandible de acuerdo a las necesidades. Registro y verificación automática, instrumentos reutilizables, rastreo de múltiples instrumentos y ajustes específicos del cirujano. Sistema con guía de imagen que permite al cirujano adaptarlo a su gusto personal. Específico al procedimiento para FESS y de base de cráneo anterior o lateral. Con preparación de sala específica al cirujano. Posicionamiento de vista ortogonal. Autorreconocimiento de instrumentos. No requiere de secuencia de calibración para verificación. Equipo rastreador cefálico con Touch pad integrado. Rastrea a la vez una combinación de 3 cuchillas (puntas)-

Especificaciones Tecnicas

Incluye 6 instrumentos estándar reutilizables y bandeja de instrumentos

Sonda de Registro - 1 Unidad
Transductor Rector - 1 Unidad
Aspirador Recto - 1 unidad
Aspirador Curvo - 2 unidades
Explorador del ostium - 1 unidad

Componentes

Computadora del equipo
Brazo para sujeción
Cable AXIEM
Equipo de marco cefálico
Cable Poder

Insumos Requeridos

200 Kit de insumos para Navegación

Debridador con Consola de Poder

Especificaciones Técnicas

Datos Generales

El sistema está indicado para la incisión o corte, extracción y perforación de tejido blando, duro y hueso en intervenciones quirurgicas de cabeza y cuello y de otorrinolaringología, orales o maxilofaciales, así como intervenciones de cirugía plástica o reconstructiva.

Descripción

El sistema consta de una consola de control de potencia, un pedal de control, bomba de irrigación, cables de conexión y compatibilidad con un conjunto de piezas de mano para utilizar distitas fresas, taladros, raspadores y cánulas.

Debe ser compatible con el microdebridador y la pieza de mano otológica.

Debe ser compatible con las piezas de mano que permiten la orientación quirurgica trazando trayectorias a traves del uso de sistemas de navegación para otorrinolaringología.

Componentes

1. Consola que permite la conexión de las piezas de mano
2. Pieza de mano de otología, taladro de alta velocidad. Alto torque y reversible que puede ser usado para disecar hueso y biomateriales a velocidades variables desde las 200 hasta las 60.000 rpm, en el marco de intervenciones quirurgicas.
3. Pieza de mano de rinología, microdebridador. Permite ir hasta 7500 rpm en modo oscilatorio y hasta 30.000 rpm en modo continuo. Permite el manejo de los controles desde la pantalla de la consola.
4. Pedal
5. Bomba de irrigación que permite controlar el flujo de irrigación desde la consola.

Especificiones

Sistema de Audio acustico
Voltaje de Entrada:

Insumos Requeridos

Para Microdebridador:
400 Cuchillas rectas
50 Cuchillas 40°
25 Cuchillas 60°
50 Fresa Diamante 30.000 rpm
50 Fresa Cortante 30.000 rpm
175 Tubo para irrigación

Para Taladro Otológico
15 Fresa Diamante 2,5mm
15 Fresa Diamante 3mm
15 Fresa Diamante 4mm
45 Irrigador